agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/IRAQ - El Patriarcado caldeo prohíbe la venta no autorizada de las propiedades de la iglesia

Baghdad (Agencia Fides) – El Patriarcado de Babilonia de los Caldeos ha prohibido formalmente la venta de terrenos y casas que pertenecen al patrimonio de la Iglesia sin autorización "de las altas autoridades eclesiásticas". La disposición restrictiva se ha hecho pública en un comunicado que lleva la fecha del 5 de octubre y hace referencia explícita a la Santa Sede como última instancia llamada a conceder licencias para la venta de bienes de la Iglesia.
El texto de la directiva, enviado a la Agencia Fides, recuerda la Exhortación Apostólica post-sinodal Ecclesia in Medio Oriente (firmada por el Papa Benedicto XVI), junto con otras instrucciones de los dicasterios de la Santa Sede con respecto a la venta de bienes de la Iglesia, sobre todo en los países de Oriente Medio. El Patriarcado pide a todos los obispos y superiores de monasterios que se haga cargo de la indicación que figura en la nota.
Desde su elección a la sede patriarcal de Babilonia de los Caldeos, que tuvo lugar a finales de enero, el Patriarca caldeo Louis Raphael I Sako ha intervenido varias veces en la delicada cuestión de la gestión de los bienes de la Iglesia, denunciando las formas de alienación no autorizadas como un incentivo para el desarraigo general de las comunidades cristianas autóctonas de tradición apostólica de Oriente Medio. (GV) (Agencia Fides 7/10/2013).

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it